



Circular 36/2023, de 3 de julio

PAGO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 DEL TURNO DE OFICIO

Aunque todavía no se ha recibido la liquidación correspondiente, se ha decidido proceder, a cuenta de los anticipos que mensualmente abona el Gobierno de Aragón, al pago a los Letrados del Turno de Oficio de las cantidades correspondientes al primer trimestre de 2023.

En consecuencia, a partir de hoy, se recibirán las cantidades correspondientes en las cuentas facilitadas a tal fin.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS DE GUARDIAS Y TURNO

En relación al punto anterior, se recuerda las indicaciones dadas en anteriores circulares:

I. Se puede descargar el PDF correspondiente al pago a través de SIGA (el colegio virtual), pudiendo acceder por la web del colegio, TICs (pantalla de inicio, a la derecha). Una vez abierto, seguir la siguiente ruta: CENSO => FICHA COLEGIAL => SERVICIOS DE INTERÉS (Más Información) => TURNO OFICIO => FACTURACIONES => PAGOS. Saldrá una relación, colocarse encima del pago que interese y descargar pulsando en:



II. Se recuerda que el ingreso de las retenciones en Hacienda Pública se realiza con la fecha de pago y es así como luego se declaran en el resumen anual.

III. El abono en las cuentas bancarias suele tardar de uno a dos días, en función de la entidad bancaria, desde que se realiza el pago con SIGA.

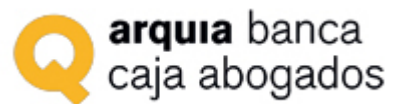
PROYECTOS DE MEDIACIÓN A TRAVÉS DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE ARAGÓN. POSIBILIDAD DE ACUDIR AL INSTITUTO DE LA MEDIACIÓN

Se informa, para conocimiento general, de la posibilidad de contribuir a la ejecución del proyecto de mediación intrajudicial mediante la remisión de todos aquellos asuntos que, siendo complicada la solución del conflicto por medio del procedimiento judicial, pueda resultar de ayuda acudir al instituto de la mediación, sin coste alguno para sus clientes, al estar subvencionado por el Gobierno de Aragón.

Todos aquellos colegiados interesados podrán enviar un correo electrónico a la dirección mediacion@reicaz.es.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Arquia Banca permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web o pásate de lunes a viernes por la calle Marceliano Isábal 5 (junto a la salida del Centro Comercial Independencia "El Caracol") de lunes a viernes.

(Teléfono: 976 296 594)